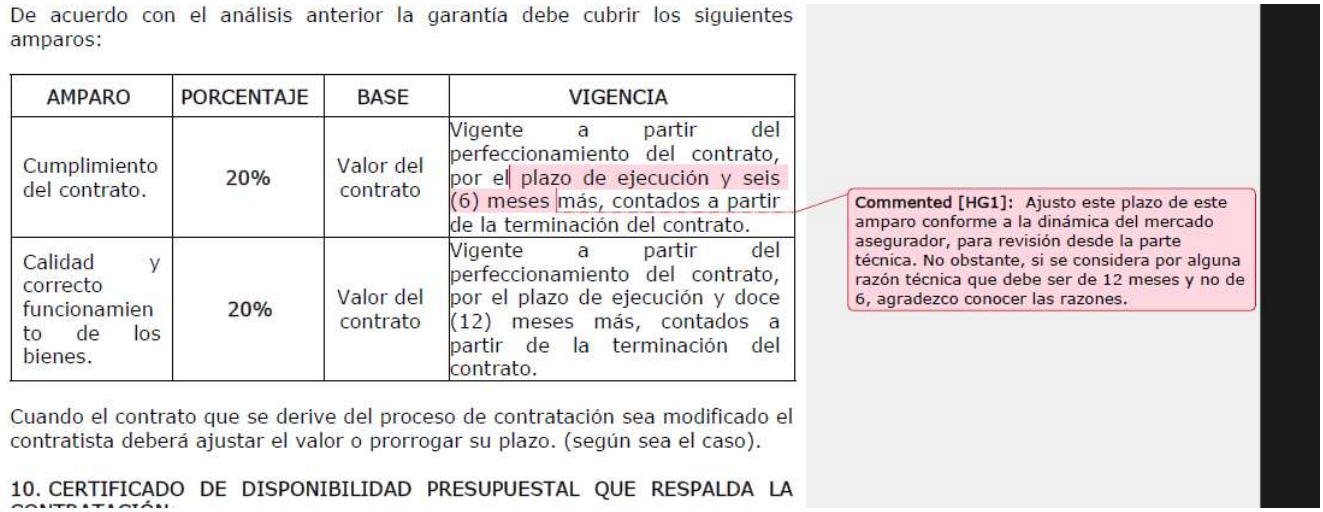
Outlook

RE: INVITACION PUBLICA MC-007-2026

Desde Auradelia Negrette Saenz <anegrette@archivogeneral.gov.co>
Fecha Lun 4/05/2026 16:52
Para Rosario Arias Callejas <rosario.arias@archivogeneral.gov.co>
CC Procesos de contratación <procesosdecontratacion@archivogeneral.gov.co>; Raul Salas Cassiani <raul.cassiani@archivogeneral.gov.co>; Yanina Rosa Arrieta Leottau <yanina.arrieta@archivogeneral.gov.co>; Margarita Cecilia Arrieta Ramirez <margarita.arrieta@archivogeneral.gov.co>; Martha Luz Cardenas <martha.cardenas@archivogeneral.gov.co>

Cordial saludo,
No es posible proceder con la publicación del proceso según cronograma, toda vez que el estudio previo radicado por ARCHINOVA viene con comentarios. Esto fue informado a las 3:55 pm y al momento no se tiene el documento.
Se advierte que la no publicación corre fechas previstas.



De acuerdo con el análisis anterior la garantía debe cubrir los siguientes amparos:

AMPARO	PORCENTAJE	BASE	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato.	20%	Valor del contrato	Vigente a partir del perfeccionamiento del contrato, por el plazo de ejecución y seis (6) meses más, contados a partir de la terminación del contrato.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	20%	Valor del contrato	Vigente a partir del perfeccionamiento del contrato, por el plazo de ejecución y doce (12) meses más, contados a partir de la terminación del contrato.

Commented [HG1]: Ajusto este plazo de este amparo conforme a la dinámica del mercado asegurador, para revisión desde la parte técnica. No obstante, si se considera por alguna razón técnica que debe ser de 12 meses y no de 6, agradezco conocer las razones.

Cuando el contrato que se derive del proceso de contratación sea modificado el contratista deberá ajustar el valor o prorrogar su plazo. (según sea el caso).

10. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA

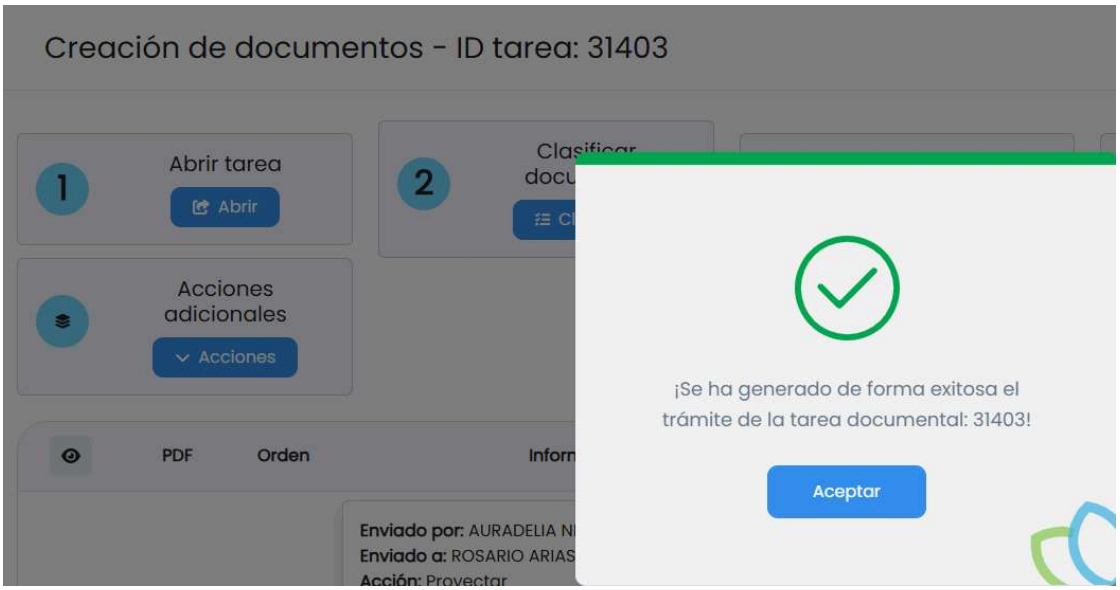
Quedo atenta a la corrección para continuar con la publicación,

Auradelia Negrette Sáenz
Contratista - Oficina Asesora Jurídica

De: Margarita Cecilia Arrieta Ramirez <margarita.arrieta@archivogeneral.gov.co>
Enviado: lunes, 4 de mayo de 2026 14:54
Para: Yanina Rosa Arrieta Leottau <yanina.arrieta@archivogeneral.gov.co>
Cc: Auradelia Negrette Saenz <anegrette@archivogeneral.gov.co>; Procesos de contratación <procesosdecontratacion@archivogeneral.gov.co>; Rosario Arias Callejas <rosario.arias@archivogeneral.gov.co>; Raul Salas Cassiani <raul.cassiani@archivogeneral.gov.co>
Asunto: INVITACION PUBLICA MC-007-2026

Cordial saludo Dra. Yanina,

A través del presente se informa que se tramitó para su firma en el SGDEA, invitación publica del asunto, aprobada en comité del pasado 30-04-2026. Lo anterior a efectos de proceder con su publicación en SECOP II.
Se comparte imagen del ID de la tarea.



Atentamente,

Archivo General de la Nación

Jefe Oficina Asesora Jurídica
Margarita Arrieta Ramírez
margarita.arrieta@archivogeneral.gov.co
Telefono: 328 2888 Ext. 1234
Cra. 6 No. 6 - 91 Bogotá, Colombia
www.archivogeneral.gov.co